

Acta No. JD-EX-05-2017
Sesión Extraordinaria
15 de marzo de 2017

ACTA No. JD-EX-05-2017

De la Sesión Extraordinaria celebrada por la Junta Directiva de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica, en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el día miércoles quince de marzo de dos mil diecisiete, siendo las quince horas con treinta minutos (15:30), reunidos en el Salón de Sesiones de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE); con la asistencia de los siguientes Miembros: Ingeniero Elvis Yovanni Rodas Flores, Subsecretario de Energía de la Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas (MI AMBIENTE), quien funge como Presidente de la Junta Directiva; el Abogado Henry Eduardo Zuniga, Representante de la Secretaría de Infraestructura y Servicios Públicos (INSEP); la Licenciada Miriam Jackeline Molina, Representante de la Secretaría de Finanzas (SEFIN); el Licenciado Santiago Herrera, representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP); el Ingeniero Wilmer Alexander Enríquez Banegas, Representante de la Secretariade Estado en el Despacho de Coordinación General de Gobierno (SCGG); y el Ingeniero Jesús Arturo Mejía Arita, en su condición de Secretario de la Junta Directiva.

Asimismo, en condición de invitados, se cuenta con la presencia del Licenciado Ubaldo Rodríguez, Asesor en Materia Energética de la Secretaría de Finanzas, Representante de la Secretaría de Finanzas (SEFIN); Licenciado Rommel Castro, Gerente Financiero ENEE; el Abogado Arturo Diaz, Auditor Interno ENEE; el Abogado Francisco Ayes, Asesor Legal ENEE.

00. DEL QUÓRUM Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El Presidente de la Junta Directiva, después de comprobar el quórum, dio por abierta la sesión extraordinaria No. JD-EX-05-2017, a las quince horas con treinta minutos (15:30).

01. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

El Presidente de la Junta Directiva, da lectura de los puntos contenidos en la Agenda, programados en el orden siguiente:



Acta No. JD-EX-05-2017
Sesión Extraordinaria
15 de marzo de 2017

AGENDA PROPUESTA

Sesión Extraordinaria de Junta Directiva No. JD-EX-05-2017

A celebrarse el día miércoles 15 de marzo de 2017

- 00.** Comprobación del Quórum y Apertura de la Sesión
- 01.** Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 02. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
 - 2.1** Aprobación de Modificación al Contrato No.045-2014 “Contrato de Suministro de Energía Eléctrica entre la Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
- 03. ASUNTOS VARIOS**
- 04. CIERRE DE LA SESIÓN**

AGENDA APROBADA

Sesión Extraordinaria de Junta Directiva No. JD-EX-05-2017

A celebrarse el día miércoles 15 de Marzo de 2017

- 00.** Comprobación del Quórum y Apertura de la Sesión
- 01.** Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda
- 02. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**
 - 2.1** Aprobación de Modificación al Contrato No.045-2014 “Contrato de Suministro de Energía Eléctrica entre la Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).
- 03. ASUNTOS VARIOS**
- 04. CIERRE DE LA SESIÓN**

Una vez aprobada, se procede a desarrollar la Agenda de la siguiente manera:



Acta No. JD-EX-05-2017
Sesión Extraordinaria
15 de marzo de 2017

02. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

2.1 Aprobación de Modificación al Contrato No.045-2014 “Contrato de Suministro de Energía Eléctrica entre la Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).”

RESOLUCIÓN No.01-JD-EX-05-2017

JUNTA DIRECTIVA DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA.-

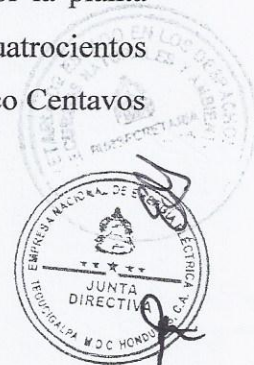
Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el 15 de marzo de dos mil diecisiete.- **VISTA** para emitir la Resolución relativa a la Aprobación de Modificación al Contrato No.045-2014 “Contrato de Suministro de Energía Eléctrica entre la Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

CONSIDERANDO: Que en fecha 01 de abril de 2014, se suscribió el contrato de Compra Venta de Energía Eléctrica No. 045-2014, según Resolución No. 01-JD-EX-05-2014, Punto Cuatro (04), Inciso 4.1, del Acta JD-EX-05-2014, de la sesión extraordinaria de Junta Directiva, celebrada el diecisiete de marzo de dos mil catorce, entre la Empresa Nacional de Energía Eléctrica y la Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA)

CONSIDERANDO: Que la surge la necesidad de prorrogar el Contrato No. 045/2014 suscrito entre la Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), debido a la demanda de energía eléctrica que existe en nuestro país.

CONSIDERANDO: Que el precio pactado en el Contrato No. 045/2014 Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA), es altamente competitivo y económico para el país, lo cual no incrementara la facturación.

CONSIDERANDO: Que el impacto económico facturado por energía generada por la planta ELCOSA (80 MW) en forma mercante, suma una cantidad de Dos Millones Cuatrocientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Noventa y Un Dólares Americanos con Setecientos Cinco Centavos (\$ 2,494,191.705) anuales, pagando el cargo de potencia por 8.98 USD/KW-mes.



Acta No. JD-EX-05-2017
Sesión Extraordinaria
15 de marzo de 2017

CONSIDERANDO: Que la Comisión Reguladora de Energía Eléctrica (CREE), mediante Oficio No. CREE 081A-2017, de fecha 02 de marzo de 2017, Dictamina Favorable, la aplicación del Artículo 28 de la Ley General de la Industria Eléctrica (LGIE), propuesta de revisión de las cláusulas contractuales del contrato No.045-2014 Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA),

CONSIDERANDO: Que la Subgerencia de Contratos de Generación, mediante Oficio SCG-255-III-2017, de fecha 14 de marzo de 2017, emite Dictamen Técnico Favorable al borrador de modificación al Contrato No.045-2014 “Contrato de Suministro de Energía Eléctrica entre la Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA).

CONSIDERANDO: Que mediante memorando A.L.620-03-2017, de fecha 15 de marzo de 2017, la Asesoría Legal emite Dictamen Favorable, en virtud de estar el Ley (LGIE).

POR TANTO:

En uso de sus facultades de los Artículos 2, 6 y 16 de La Ley constitutiva de la ENEE y en aplicación de los Artículos 1348 y 1376 del Código Civil; Artículo 4,121 y 123 de la Ley de Contratación del Estado; el Contrato No. 045-2014 suscrito; y demás leyes aplicables; la Honorable Junta Directiva de la ENEE por unanimidad de votos.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar la Modificación No.045-2014 “Contrato de Suministro de Energía Eléctrica entre la Empresa Electricidad de Cortes S. de R.L. de C.V. (ELCOSA) y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE).

SEGUNDO: Autorizar al Gerente General de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), a suscribir la Modificación al Contrato No. 045-2014, conforme a lo aprobado en el ordinal PRIMERO de la parte resolutive de esta Resolución.

TERCERO: La presente Resolución es de ejecución inmediata. **NOTIFÍQUESE.**

03. ASUNTOS VARIOS



Acta No. JD-EX-05-2017
Sesión Extraordinaria
15 de marzo de 2017

04. CIERRE DE LA SESIÓN

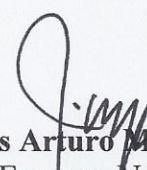
Y no habiendo más puntos que tratar, se cerró la sesión siendo las dieciséis horas (16:00 horas).


Elvis Yovanni Rodas Flores

Representante de la Secretaría de Energía,
Recursos Naturales, Ambiente y Minas

Presidente Junta Directiva

Por Ley


Jesús Arturo Mejía Ariza
Gerente Empresa Nacional de Energía
Eléctrica
Secretario de la Junta Directiva